



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
15 de diciembre de 2013
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 25ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 29 de octubre de 2013, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Diallo (Senegal)
más tarde : Sra. Rebedea (Vicepresidenta) (Rumania)

Sumario

Tema 26 del programa: Hacia asociaciones mundiales de colaboración

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 22 de mayo de 2015.

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

13-10238* (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas

Tema 26 del programa: Hacia asociaciones mundiales de colaboración (A/68/326 y A/C.2/68/3)

1. **El Sr. Kell** (Director Ejecutivo de la Oficina del Pacto Mundial de las Naciones Unidas), al presentar el informe del Secretario General sobre la intensificación de la cooperación entre las Naciones Unidas y todos los colaboradores pertinentes, en particular el sector privado (A/68/326), dice que se centra en dos esferas principales: a) los progresos realizados en relación con las medidas de integridad y la aplicación de las Directrices de Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sector Empresarial; y b) el fortalecimiento de las redes locales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Con respecto a la primera, en el informe se recomienda que el sistema de las Naciones Unidas considere la posibilidad de: mejorar los niveles de integridad en todas las actividades pertinentes; cambiar el enfoque basado en la aversión al riesgo por el enfoque de gestión del riesgo; garantizar la capacidad, los conocimientos especializados y la objetividad del personal para ejercer la diligencia debida y elaborar sistemas de gestión de los conocimientos más eficaces para documentar las experiencias de colaboración, a fin de reducir los costos de transacción y los riesgos; y promover la transparencia mediante una comunicación interna y externa más eficaz con el público en general y dando a conocer los éxitos y los fracasos.

2. Respecto a la segunda, en el informe se recomienda: promover una participación y alcance más diversificados; seguir incorporando los principios y asociaciones del Pacto Mundial a nivel local; estimular la actividad y repercusión; facilitar un mayor intercambio de conocimientos entre las redes locales; y fomentar que se establezcan más asociaciones entre las Naciones Unidas y el sector privado.

3. Por último, el orador expresa su agradecimiento a los numerosos gobiernos que han prestado apoyo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y les asegura que este también complementará las prioridades gubernamentales y tratará de incorporar prácticas empresariales responsables de manera generalizada.

4. **El Sr. Bart** (Saint Kitts y Nevis), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que las asociaciones mundiales de colaboración deben seguir siendo un principio rector en la elaboración de la agenda para después de 2015. Las asociaciones mundiales de colaboración deben contar no solo con la participación de los gobiernos y sus asociados para el desarrollo, sino también incluir la de las personas que viven en la pobreza, las mujeres, las comunidades indígenas y locales, las instituciones multilaterales y las comunidades empresariales.

5. Por lo que respecta al propósito de crear asociaciones mundiales para el desarrollo, el mundo se enfrenta a un grave vacío de gobernanza mundial. La CARICOM insta a los países a que soliciten un examen de la clasificación de los países con fines de asignación de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), habida cuenta de que tener unos ingresos generales más altos no indica necesariamente niveles más bajos de pobreza. A menudo, la cifra del ingreso nacional bruto (INB) no refleja el hecho de que la mayoría de los ciudadanos de un país pueden vivir en la pobreza, ni tiene en cuenta la deuda y la vulnerabilidad de cada país. Los gobiernos donantes deben aumentar la transparencia, la previsibilidad y el uso de la AOD para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

6. Los sólidos vínculos existentes con las economías de los Estados Unidos y Europa, así como la elevada dependencia del turismo, explican que la región del Caribe se haya visto gravemente afectada por la reciente crisis financiera. Combinada con la erosión de las preferencias comerciales, los fenómenos meteorológicos extremos, los aranceles elevados impuestos a los países en desarrollo y los subsidios agrícolas en los países desarrollados, la crisis ha llevado a un crecimiento económico escaso y, a veces, negativo. Debe eliminarse toda forma de subsidio a las exportaciones agrícolas e incrementarse la ayuda encaminada a fortalecer los sectores productivos de los países en desarrollo.

7. Belice, Granada, Jamaica y Saint Kitts y Nevis solicitaron la reestructuración de parte de su deuda en 2012. Sin embargo, las estructuras financieras internacionales se mantuvieron por lo general inflexibles. En consecuencia, la CARICOM convino en que era necesario establecer un mecanismo internacional que permita resolver en forma temprana, conjunta y amplia las crisis de deuda soberana.

8. En tanto aguarda la agenda para el desarrollo después de 2015, la comunidad internacional deberá centrarse en diseñar los tipos de asociación que quiera desarrollar. Los nuevos métodos de trabajo deben ir más allá de lo que es un mero programa de ayuda. La CARICOM reconoce la importancia de poner orden en su propio ámbito, entre otros medios reduciendo la corrupción, el blanqueo de dinero y la evasión de impuestos. Al mismo tiempo, defenderá el libre comercio, así como la innovación, la transferencia y la difusión tecnológicas, y tratará de promover la estabilidad financiera.

9. **El Sr. Vrailas** (Observador de la Unión Europea), hablando también en nombre de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro, Serbia y Turquía, países candidatos; Albania y Bosnia y Herzegovina, países del proceso de estabilización y asociación; y además, Georgia, la República de Moldova y Ucrania, destaca la importancia de trabajar con todos los interesados y fortalecer las asociaciones. Las Naciones Unidas son un colaborador único para la comunidad empresarial del mundo que desea contribuir al desarrollo sostenible y a la erradicación de la pobreza. Si bien la responsabilidad social de las empresas goza de un apoyo cada vez mayor en todas partes, los sucesos recientes han puesto de manifiesto que está lejos de haberse implantado.

10. Como otros interesados, los agentes del sector privado tienen responsabilidades y obligaciones importantes, no solo ante sus empleados y el Gobierno, sino también ante comunidades más amplias, por lo que respecta a asegurar que las asociaciones beneficien realmente a todos. El orador acoge con beneplácito el notable avance realizado en la creación de asociaciones con el sector privado, en particular el Foro de Sostenibilidad Empresarial de Río+20 y varias iniciativas del Secretario General tales como Energía Sostenible para Todos, Todas las mujeres, todos los niños, Iniciativa Mundial de La Educación ante Todo y el Reto del Hambre Cero.

11. Los Estados miembros de la Unión Europea enviarán pronto su proyecto de resolución habitual sobre el tema e invitan a todos los Estados Miembros interesados a copatrocinarlo.

12. *La Sra. Rebedea (Rumania), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

13. **El Sr. Nyembe** (Sudáfrica) dice que deben aumentar los esfuerzos y los recursos destinados a

alcanzar los ODM para 2015. El principal propósito del fortalecimiento de la colaboración mundial para el desarrollo debe ser la titularidad nacional. Deben cumplirse urgentemente todos los compromisos en materia de desarrollo, en particular los de la AOD relativos al octavo Objetivo de los ODM. Las Naciones Unidas deben continuar impulsando formas nuevas, mejoradas y diversificadas de colaboración con el sector privado en el contexto de la consecución de los ODM.

14. La delegación de Sudáfrica apoya el llamamiento del Secretario General en favor de promover en mayor medida la rendición de cuentas del sector privado a través de un código de conducta y una estrecha vigilancia de la responsabilidad social de las empresas, y hace notar el papel esencial que juegan las redes locales del Pacto Mundial a la hora de intercambiar las mejores prácticas empresariales y fomentar compromisos empresariales transparentes y responsables. En diciembre de 2010, el Pacto Mundial jugó un papel esencial en el proyecto de lucha contra la corrupción puesto en marcha por las Naciones Unidas. Al continuar con el cambio del enfoque basado en la aversión al riesgo por el enfoque de gestión del riesgo, las Naciones Unidas se han situado en posición de ejercer influencia en el comportamiento de las empresas.

15. **El Sr. Khitchadeth** (República Democrática Popular Lao), en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), manifiesta que se necesitan asociaciones mundiales más eficaces, inclusivas y transparentes en las que intervengan el sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos y todos los demás interesados pertinentes, incluido el sector privado, para que todas las partes puedan beneficiarse de manera equitativa de la globalización. La intensificación de las asociaciones entre el sector público y el privado, y la colaboración entre las Naciones Unidas y el sector privado, contribuirán significativamente a los esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Las asociaciones con el sector privado deben atenerse plenamente a las prioridades de desarrollo de los países que las integran, y la colaboración entre las Naciones Unidas y todos los sectores pertinentes debe observar estrictamente las directrices de la Organización.

16. Las alianzas a todos los niveles son cruciales para el desarrollo nacional en el marco de la Asociación y para los esfuerzos de creación de la Comunidad

Económica de la ASEAN para 2015. En particular, la ASEAN seguirá fomentando la colaboración entre el sector público y el sector privado. Los dirigentes de la ASEAN han empezado a colaborar activamente con el sector privado en el marco de sus cumbres, y en exposiciones y ferias comerciales. Además, en octubre de 2010 se puso en marcha la red de responsabilidad social empresarial de la ASEAN y se elaboró el reglamento sobre la colaboración con el sector privado. La Asociación espera que se sigan intensificando las alianzas mundiales para promover un crecimiento económico inclusivo y equitativo que beneficie a todas las personas.

17. **El Sr. AlSharrah** (Kuwait) dice que su país, que ha sido clasificado como país en desarrollo de ingresos altos, ha emprendido numerosas iniciativas para asistir a los países en desarrollo y los países menos adelantados. El Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe ha concedido préstamos en condiciones preferenciales y flexibles para financiar cientos de proyectos de desarrollo en Asia, África, Centroamérica y Sudamérica con la intervención del sector privado. Kuwait participa de manera destacada en los esfuerzos de reducción de la pobreza y alivio de la deuda, en particular con miras a ayudar a los países que luchan por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Su política coincide con la tendencia a establecer asociaciones mundiales encaminadas, entre otras cosas, a alentar a los donantes a que asignen el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia para el desarrollo.

18. **La Sra. Medvedeva** (Federación de Rusia) dice que la principal prioridad de todas las asociaciones mundiales debe ser la lucha contra la pobreza mediante el fomento del equilibrio entre el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas son una plataforma óptima para crear asociaciones multilaterales que aseguren una coordinación flexible entre colaboradores, así como un equilibrio entre sus intereses. Las innovaciones en marcos estratégicos deben responder principalmente a los intereses de los Estados Miembros. El mundo de hoy requiere trabajar con el sector privado, de igual modo que la globalización ha convertido al sector empresarial en un factor esencial para el desarrollo.

19. La oradora encomia al Director Ejecutivo por toda su labor de promoción de la responsabilidad social empresarial. La Federación de Rusia tiene interés en desarrollar la cooperación entre su sector empresarial y las Naciones Unidas, al creer firmemente que las

empresas locales se verían beneficiadas con la aplicación de las principales normas internacionales en materia de administración, auditorías, producción respetuosa con el medio ambiente, presentación de informes financieros y medidas contra la corrupción. En el país hay cada vez más empresas que respetan las normas de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad social y ambiental. Se acogería con beneplácito la creación de un nuevo mecanismo de asociación con las Naciones Unidas, pero se necesita información más detallada. La oradora se pregunta qué mecanismo de rendición de cuentas utilizaría la nueva estructura y cómo se determinaría su eficacia.

20. **El Sr. Mackay** (Belarús) afirma que el enfoque inclusivo de las asociaciones mundiales de colaboración de las Naciones Unidas es especialmente apropiado para resolver cuestiones de desigualdad, pobreza, y discriminación social y económica. En un mundo en que cada vez hay más agentes mundiales, así como amenazas y desafíos transnacionales, las asociaciones mundiales con las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado son las que ofrecen mejores perspectivas de colaboración. No obstante, los asociados para el desarrollo deben tener en cuenta las prioridades nacionales del país en cuestión, pues es la clave para el éxito de la implantación. Las asociaciones mundiales son un factor importante para la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015.

21. **El Sr. Oguntuyi** (Nigeria) dice que la reciente Cumbre de Dirigentes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas ha sido un hito histórico que ha servido para definir el papel de las empresas y otros agentes del sector privado en la configuración de un nuevo mundo. La implantación del desarrollo sostenible y la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente dependerán de la colaboración activa entre el sector público y el sector privado. Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel fundamental en la determinación de prácticas asociativas destinadas a la consecución de los objetivos mundiales de desarrollo. Las asociaciones deben actuar de conformidad con las estrategias nacionales de desarrollo de los países que las integran.

22. La delegación de Nigeria cree que deben resumirse oportunamente la experiencia y las enseñanzas obtenidas a través de las asociaciones y que estas deben tener presentes los principios fundamentales de probidad, transparencia y rendición de cuentas. El Pacto Mundial ha sido un catalizador para la cooperación en todo el sistema entre las Naciones Unidas y el sector privado, y ha ayudado a promover la internalización de sus diez principios universales en la labor de las Naciones Unidas. La Oficina del Pacto Mundial también funciona como centro de enlace para el intercambio de enseñanzas y experiencias.

23. El Gobierno de Nigeria ha participado en diversas formas de cooperación con los gobiernos, las organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil, y seguirá colaborando estrechamente con todas las partes para reforzar las asociaciones mundiales. En las deliberaciones en marcha sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 debe prestarse especial atención a tales asociaciones.

24. **El Sr. Zinsou** (Benin), tras referirse a la declaración ministerial que figura en el documento [A/C.2/68/3](#), relativa a la aplicación del Programa de Acción de Estambul en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, dice que las asociaciones mundiales son necesarias para promover la aceleración del crecimiento y ayudar a los países menos adelantados a superar los problemas estructurales a los que se enfrentan. El principal objetivo del Programa de Acción de Estambul es alcanzar una masa crítica de capacidad productiva, especialmente en la agricultura, el sector manufacturero y los servicios, lo que requerirá que las asociaciones sean lo más amplias posible.

25. La delegación de Benin expresa su esperanza de que los asociados para el desarrollo cumplan los compromisos adquiridos relativos a la AOD. La ayuda regional debe destinarse a los países menos adelantados —para los que la AOD sigue siendo la principal fuente de financiación—, países que deben tener un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes. Observando que la inversión extranjera directa podría jugar un papel importante en la creación de empleo y el desarrollo, el orador añade que los países menos adelantados están intentando crear un entorno más atractivo para la inversión. En ese sentido se ha diseñado una base de datos tecnológica específica para esos países.

26. Por último, el orador destaca la necesidad de intensificar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular a todos los niveles, y añade que para el año entrante se prevé la celebración de una conferencia ministerial sobre nuevas asociaciones mundiales de colaboración para el desarrollo de la capacidad productiva de los países menos adelantados.

Se levanta la sesión a las 16.20 horas.